

AÑO XXII.—NÚM. 6475

9 DE DICIEMBRE DE 1882.

REDACCION, MAYOR 24.

## EL ECO DE CARTAGENA

Sábado 9 de Diciembre de 1882

## La decadencia de España

DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XVI á igual época del siglo XVIII.

—0—  
LVI

El grito de los catalanes había resonado de lleno en el corazón de los portugueses. Sesenta años que Portugal gemía bajo el poder de Castilla, y como Cataluña suspiraba por su independencia. El ilustre Camoens lloró anticipadamente su pérdida con la derrota de Alcázar-Qui vir donde sucumbieron trono y dinastía. El prior de Ocrato apenas si pudo llamarse rey. Desde entonces el Portugal dejó de ser Portugal para ser provincia española. Así lo quiso la voluntad soberana de Felipe II decretando: «Quiero y es mi voluntad que los reinos de la corona de Portugal hayan siempre de andar y andar juntos y unidos con los reinos de la corona de Castilla, sin que jamás se puedan dividir ni apartar los unos de los otros por ninguna cosa que sea, por ser esto lo que más conviene para la seguridad, aumento y buen gobierno de los unos y de los otros, y para poder mejor ensanchar nuestra Santa Fé Católica y acudir á la defensa de la Iglesia.»

El pensamiento de Felipe II pudo ser muy bueno, pero en la práctica se le vió obrar muy en contrario de la belleza del ideal. El Portugal no fué para él y sus sucesores otra cosa que un país conquistado, con derecho por tanto á ejercer sobre sus habitantes la opresión y la tiranía, bueno para choparle el jugo de sus riquezas bajo la forma varia de las exacciones y de los tributos; despreciable cuando se trataba de su defensa contra enemigos extraños. Un escritor portugués ha referido los muchos daños que sus compatriotas recibieran de los ingleses, franceses y holandeses desde que entraron bajo el dominio de la España; hace la historia de las calamidades que acompañaron á la conquista, del pillage y ruina de las Azores, de la muerte del conde de Vimioso, (conocido por el segundo Viriato) de la entrada de los ingleses en el reino y de la toma de Cascaes y de Peniche; y después de relatar minuciosamente los saqueos de sus colonias, y la pérdida de muchas de ellas, concluye con esta dolorosa exclamación: «Hé aquí los pueblos que vinieron á vendimiarse en nuestra viña, por que hallaron los muros y las puertas derribadas!»

«El poder de esta monarquía, dice más adelante el mismo escritor, descansa sobre nuestras fuerzas na-

vas, que nos hacían respetar en todos los mares, y ponían nuestros buques al abrigo de las depredaciones de los corsarios. Ciertas rentas estaban afectas con especialidad al mantenimiento de nuestra Marina... Los habitantes de la isla de Madeira dejaban á los reyes de Portugal la quinta parte del producto de sus ingenios para ponerlos en estado de pagar á las tropas y á los marineros que guardaban las costas de sus islas...; pero todas estas rentas se destinaron por los reyes de Castilla á la defensa de su propio reino. Este abuso se hizo tan grande, que ya no hubo en nuestros puertos una sola fragata que pudiese servir en un caso urgente... Entonces se abrió á los piratas la inmensa extensión de los mares, y atacaron por todas partes á nuestros buques mercantes, mientras que nuestra marina militar, pagada con nuestro dinero estaba empleada en proteger á Castilla; y si alguna vez venían buques españoles á cruzar sobre nuestras costas, para garantizarlas contra los insultos del enemigo, estábamos obligados á soportar todos los gastos, y aun á pagarlos anticipadamente.»

Con efecto: durante los siete primeros años del reinado de Felipe IV se vió destruida la Marina portuguesa combatiendo en favor de la España, y el comercio de Portugal llegó á la más estremada decadencia; sus puertos se miraban desiertos y sus arsenales cerrados. Más de dos mil piezas de artillería de bronce y un número inmenso de cañones de hierro se trasportaron á España; y en la plaza pública de Sevilla se vieron juntas hasta nuevecientas bocas de fuego, en que estaban grabadas las armas de Portugal. En la cuestión económica era ya cosa corriente la imposición de onerosos tributos, sin contar para nada con los Estados portugueses. En esta falta de respeto, ningún otro monarca fué tan aliado como Felipe IV. Violaba sin el menor escrúpulo los privilegios más sagrados de la nación portuguesa, viéndole á la nobleza, alejándole de los cargos públicos, viéndose por tanto obligada á habitar en sus tierras donde vivían sin consideraciones y sin honor vendida á dinero los oficios de justicia y de la administración, y proveía otros en personas indignas ó incapaces; los más pingües beneficios eclesiásticos se hicieron patrimonio exclusivo de los españoles, y se despojaba á las Iglesias de sus rentas, para darlas á favoritos que hacían de ellas un tráfico vergonzoso. Forma aquí digno remate á tal cúmulo de desdichas las escandalosas exacciones de los vireyes, que hay quien asegura que en solo un periodo de cuarenta y dos años, pasaron de Portugal á España sobre doscientos millones de escudos de oro.

Tal fué la política española en Portugal; en vez de fomentar los intereses de la nueva provincia y de quitarse por medio de leyes protectoras el respeto, cuando no el aprecio, de sus habitantes, que hubieran podido hacerles más soportable la pérdida de su independencia, la España no hizo otra cosa que explotarla, sino pararse en obstáculos de presente ni en temores del porvenir. Así se fué ensanchando el volcan de los odios contra España, y la insurrección de Cataluña fué como la corriente destinada á hacer producir la explosión. Pinto Ribeiro, intendente de la Casa del duque de Braganza fué el primero, que desde uno de los balcones del palacio de Lisboa dió el grito de *Libertad; viva el Rey D. Juan IV*, grito á que respondió todo el pueblo, repitieron las provincias y acogieron decididas las colonias. Desde aquel momento concluyó la dominación española, la guarnición castellana fue vencida, muerto á puñaladas y arrojado por una ventana de su casa el Secretario de Estado Vasco, y arrestada la reina Margarita de Saboya. De todo lo que constituía el Portugal y sus posesiones, solo en la plaza de Ceuta quedó ondeando el pabellón de Castilla.

Tan imponente se manifestó desde los principios la insurrección lusitana; grande fué el desconcierto que el hecho produjo en la corte de Madrid, y nadie se atrevió á ponerlo en conocimiento del rey; ya habiéndose dado la noticia la vuelta á toda Europa, y todavía permanecía ignorada de Felipe IV. Por fin el conde duque de Olivares tomó la comisión de comunicarle tan triste nueva, y acercándose al monarca dijo de esta manera: Señor, acaba vuestra magestad de ganar un gran ducado, y muchas tierras hermosas.

—¿Como? repuso el rey.

—Es que al duque de Braganza se le ha vuelto la cabeza, y locamente se ha dejado proclamar rey de Portugal; ved, pues, aquí confiscadas de derecho todas sus tierras.

—Es necesario poner al punto orden en eso.

Esto dijo Felipe IV, dejando como de costumbre, á su ministro el cuidado de obrar; y es porque ignoraba en medio de sus habituales pasatiempos, lo que pasaba fuera del círculo de su corte; todas las fuerzas que el país podía proporcionar se hallaban ocupadas en las guerras que sostenía con la Francia y con la Cataluña; y no podía atenderse con vigor á una nueva lucha con el Portugal; así se vió á las pocas que aquí quedaban imitar su acción á solo la defensiva, y el que los portugueses se metieran algunas veces en tierra de Castilla. La insurrección de Portugal fué como el golpe de gracia que Richieleu descargó sobre España.

Que fué la chura suya, no hay que dudarlo; existen unas instrucciones su fecha 15 de Agosto de 1638 dadas por el cardenal á S. In. Pé, su agente secreto en Portugal, en cuyo artículo tercero prevenía á este emisario que se informara de si los portugueses estaban dispuestos á subvertirse abiertamente, en el caso que vinieran los franceses con una armada naval á tomar todos los fuertes situados entre la embocadura del Tajo y la Torre de Belen para entregárselos...; y en el artículo cuarto se expresaba que si el conde y los demás á quienes se consulasen, solicitaban un socorro mayor, se les ofreciese el de cincuenta buques y un ejército de doce mil hombres de infantería y mil caballos, pues que las pretensiones de la Francia se dirigian solo á la gloria de socorrerlos sin interés alguno.

El golpe no pudo servir más eficazmente á la política de Richieleu; en la corte de Madrid, á la sorpresa siguió el desconcierto moral, las dudas y las vacilaciones; faltaban hombres, y faltaban recursos; hasta los aliados de España, los que venían ayudándole en sus guerras, alucinados ahora por brillantes promesas de parte del cardenal, retiraron su apoyo.

Agreguese á esto, las noticias alarmantes que se recibían de Italia sobre inminentes rebeliones del Milanesado, de Nápoles y de Sicilia para acudir el suyo extranjero, y se tendrá una idea de la más angustiosa de las situaciones.

MANUEL GONZALEZ.

## MARINA.

Resoluciones tomadas por este ministerio.

Cuerpo general.—Concesiones: Seis meses de residencia para la Compañía, al alférez de navío Don Javier Folla y Fean.

Destinos: Segundo comandante de la fragata crucero *Navarra*, al capitán de fragata D. Luis Serra y Rivero; al apostadero de la Habana, el alférez de navío D. Francisco Triscari y Croquer; comandante de marina de la provincia marítima de Sevilla, al capitán de navío D. Angel Topete y Carballo; mayor general del apostadero de la Habana, al capitán de navío D. Federico Martínez y Pérez Maffill; segundo comandante del crucero *Velasco*, al teniente de navío de primera D. Mariano Torres y García de Quesada; jefe de armamentos del arsenal de la Habana, D. Juan García y Carbonel, en relevo del de igual clase D. Federico Martínez y Naffill.

## CRONICA

Tenemos noticias andan por nues